



INSCRIPCIÓN A MAestrÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE 2024

Documentación a presentar para la inscripción

Completar el Formulario de inscripción, ingresando al link https://docs.google.com/forms/d/1V5K1Xuf_w3qTLuB9SSbg_i0zDPJUKG2aBkhQQ6StHVC/edit donde encontrarán toda la información requerida. Incorporar donde se solicite los documentos PDF requeridos (puntos 1 a 4)

1- Copia del título (ver requisitos de admisión). Para aquellos que no hayan finalizado su carrera de grado al momento de la inscripción, deberán aclarar la fecha estimada de finalización. En caso de ser seleccionado, deberá haber finalizado su carrera antes del inicio de clases (marzo 2024).

2- Curriculum Vitae actualizado.

3- Carta de interés, detallando las razones que lo motivan a realizar esta carrera.

4- Una carta de referencia emitida y firmada por alguna persona vinculada a su ámbito de estudio, laboral o que pueda brindar una apreciación profesional hacia su persona.

Requisitos de admisión

Título universitario de grado (ej. biólogos, ingenieros agrónomos, ambientales y forestales, veterinarios, sociólogos, antropólogos y carreras afines), expedido por universidades públicas o privadas.

Condición para Extranjeros: De ser seleccionados, deberán iniciar [los trámites migratorios requeridos](#) para ser admitidos en carreras de posgrado de la UNC.

Para alumnos extranjeros no hispanoparlantes, deberán presentar Examen Certificado Español Lengua y Usos (CELU), aprobado con nivel **avanzado** antes del inicio de clases (marzo 2024).

Información general de la carrera

Duración de la carrera: 3 años: 1° y 2° año cursado presencial de cursos obligatorios y optativos presenciales (algunos cursos se dictan bajo modalidad virtual sincrónico). 3° año desarrollo de tesis

Lugar de cursado: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba (Argentina).

Régimen de estudios: El plan de estudios comprende cursos teórico-prácticos obligatorios y cursos optativos; que deben ser aprobados dentro de los 24 meses desde la fecha del inicio de las actividades académicas. Todos los cursos se dictan en español. Los cursos



optativos que ofrece la carrera, pueden seleccionarse para completar la carga horaria necesaria para culminar las exigencias curriculares de esta Maestría. Las asignaturas (optativas y obligatorias) del plan de estudios se dictan con una duración no mayor a diez días corridos dentro de cada uno de los meses del año. Los cursos tienen una parte expositiva (tipo magistral) y una parte práctica (discusión de artículos, casos, o resolución de consignas); pudiendo estar también acompañado de una salida de campo.

Durante el cursado se debe acreditar conocimiento de idioma inglés a través de un examen de lecto comprensión ofrecido por la Facultad donde se desarrolla este posgrado. La última actividad curricular para obtener el título de Magister es la preparación y presentación de un trabajo de Tesis. La Tesis consiste en la realización de un trabajo de aplicación de los conocimientos adquiridos a una problemática concreta de manejo de vida silvestre.

Costos de la carrera: Los alumnos deben abonar una matrícula anual, a pagar al comienzo de cada año de su cursado y aranceles mensuales (10 cuotas mensuales por año, durante los dos primeros años de cursado). Los montos de la matrícula de inscripción y del arancel serán propuestos por el Gobierno de la Carrera y resueltos mediante Resolución del HCD de la FCEFN.

Envío de documentación y consultas a: inscripcionmvs@gmail.com

Al cierre de cada convocatoria, los antecedentes de cada persona inscripta serán evaluados por la Dirección de la Carrera, y los postulantes serán admitidos según el orden de mérito. Los resultados de la convocatoria serán anunciados en noviembre del corriente año.